

Sanidad presenta la Estrategia de Prevención de la Obesidad, basada en la concienciación y acuerdos de autorregulación

Salgado reconoce que sus objetivos son "difíciles y complejos", pero considera que España está todavía en el periodo "de lo prevenible"

Madrid, 11 de febrero de 2005 (E.P)

La ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, presentó hoy la Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad (NAOS), que apuesta por la "filosofía positiva" de incentivar los hábitos alimenticios saludables y el abandono del sedentarismo como receta para disminuir la prevalencia de esta patología y sus consecuencias, tanto sanitarias como sociales.

A partir de ese interés por alejarse de las prohibiciones y de no limitar el "disfrute de las delicias gastronómicas" con que cuenta nuestra cultura gastronómica, Salgado explicó que, si bien "hay alguna medida normativa", la mayoría de las actuaciones de la Estrategia NAOS son acuerdos y códigos de autorregulación, y, por tanto, voluntarias.

Para la ministra, este documento --en cuya elaboración han colaborado con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria más de ochenta asociaciones, organismos públicos y privados, sociedades científicas y diversos organismos-- "no va contra nada, no habla de alimentos buenos o malos, sino que apuesta por una vida rica, plural y divertida".

La obesidad, que afecta en nuestro país a uno de cada siete adultos mientras que la mitad de la población presenta sobrepeso, es un problema "muy serio y con múltiples condicionantes", por lo que las medidas a aplicar deben ser "complementarias y mantenidas en el tiempo" para alcanzar el objetivo, que --según Salgado-- es "ambicioso, difícil y complejo".

OBSERVATORIO

"Queremos ser eficaces y no buscamos, aunque tampoco lo podríamos conseguir, resultados espectaculares e inmediatos", declaró la ministra, antes de anunciar la puesta en marcha de un Observatorio de la Obesidad que estudiará la situación de estas patologías y tendrá que definir los objetivos de la Estrategia, los indicadores para evaluar su eficacia y revisarlos en el tiempo.

Este organismo estará compuesto por representantes del Ministerio, de las administraciones autonómica y local, de sociedades científicas, fundaciones, asociaciones; de las organizaciones de consumidores y de las empresas de alimentación, y entre sus funciones estará llevar a cabo el seguimiento y aplicación de los acuerdos de autorregulación suscritos, sobre todo, con estas últimas.

En este sentido, Salgado señaló que las primeras medidas normativas, si hay que tomarlas, "no pueden afectar a la industria, porque todos los componentes alimenticios están dentro de la legalidad". Además, destacó la buena relación con

este sector y su confianza en el cumplimiento de los códigos suscritos, ya que "se han comprometido a algo a lo que nadie les obligaba".

Así, Sanidad ha alcanzado acuerdos con las empresas de alimentación para reducir progresivamente grasas y azúcares, sobre las franjas horarias y los contenidos de la publicidad de alimentos y bebidas para jóvenes, con los restaurantes sobre el tamaño de las raciones o el uso de aceites de fritura, o con las asociaciones de panadería para reducir en cuatro años el porcentaje de sal en el pan del 2,2 al 1,8 por ciento.

OTROS ÁMBITOS

Junto al empresarial, las medidas previstas en la Estrategia NAOS se encuadran en el ámbito escolar, familiar y comunitario, y el estrictamente sanitario. Respecto al primero, Sanidad está preparando, conjuntamente con el Ministerio de Educación, un real decreto para regular las condiciones sanitarias y nutricionales de los comedores escolares de todos los centros docentes no universitarios, ya sean públicos o privados.

Asimismo, ha entrado en contacto con la asociación de empresarios de máquinas expendedoras para llegar a un acuerdo sobre su ubicación en los centros educativos --dificultando su acceso a los alumnos de Enseñanza Infantil y Primaria--, la oferta de productos o la publicidad que presente dicha máquina. También en el ámbito escolar, se quiere llevar a cabo cursos de formación tanto en aspectos nutricionales para el profesorado como en la compra y preparación de los alimentos por parte de los alumnos, con una perspectiva de igualdad de género.

Por otra parte, Salgado quiere que se fomenten las dietas variadas en el hogar, porque es en la infancia cuando se fijan los hábitos alimenticios, así como un catálogo de medidas que propicien mayores niveles de práctica del ejercicio físico, como pueda ser la disponibilidad de más espacios verdes en las ciudades. Como ejemplo, mostró su interés porque "se vuelvan a poner de moda aquellas excursiones de antaño".

Otras iniciativas en el ámbito familiar y comunitario pasan por las campañas de información y concienciación social sobre la práctica regular de actividad física y una dieta variada y equilibrada --como la distribución del manual 'La alimentación de tus hijos'--, la creación de una sección del web del Ministerio dedicada a la Estrategia o la colaboración de deportistas, personajes famosos y medios de comunicación en el fomento de estos hábitos.

En este sentido, Sanidad invitará a cocineros de prestigio que salen en televisión a que divulguen en sus programas el acierto nutricional y el contenido calórico de las recetas que preparan, con el objetivo de "enseñar a comer" mediante propuestas "nutricionalmente completas y sanas a precios razonables".